

Programa Anual de Trabajo para la Evaluación 2024

Presentación

La evaluación es un componente indispensable para generar información útil a los órganos facultados tomadores de decisiones y es uno de los elementos institucionales para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan medir los resultados de la aplicación de los recursos, entre otros aspectos.

Dicho componente busca evaluar el desempeño institucional, a través de diversas metodologías con la finalidad de contar con elementos para mejorar e innovar las políticas y programas del Instituto.

En este sentido, a la Secretaría Ejecutiva del INE le corresponde dar seguimiento a los mecanismos de evaluación institucional, registrados, implementados e integrados por las Unidades Responsables, para su presentación ante los órganos que correspondan. Lo anterior, permitirá identificar áreas de oportunidad para promover mejoras a través de decisiones tácticas y, en su caso, presupuestarias de manera informada.

Ahora bien, respecto a las evaluaciones institucionales que se ordenan en diferentes órganos institucionales, es necesario dar seguimiento y mantener el control, estableciendo los roles de los órganos involucrados para identificar las funciones que deberán realizar cada uno de los encargados de la coordinación, la ejecución y validación.

De igual manera, la evaluación en el Instituto cubre diferentes alcances, por lo que se debe de identificar los tipos de evaluación que se realizan año con año permitiendo dar continuidad a las acciones de mejora que se identifiquen.

Disposiciones generales

El presente Programa de trabajo para la evaluación 2024, tiene por objeto ser el mecanismo para dar seguimiento a los trabajos de evaluación del Instituto Nacional Electoral de conformidad con el Manual de Proceso y Procedimientos E.1.01 Evaluación Institucional aprobado por la Junta General Ejecutiva, Procedimiento E.1.01.1.01 Elaboración del PATE, cuyo objetivo es coordinar con las UR's su elaboración para establecer aquellas evaluaciones que deberán ejecutarse en el año.

Para los efectos del presente programa de trabajo, se entenderá por:

1. CG. Consejo General.
2. CNV. Comisión Nacional de Vigilancia.
3. COMTIC. Comité en Materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
4. CCOE. Comisión de Capacitación y Organización Electoral.
5. CPI. Comité de Planeación Institucional.
6. CSPEN. Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.
7. CE. Consejo de Evaluación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026.
8. DEA. Dirección Ejecutiva de Administración.
9. DECEyEC. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
10. DEOE. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
11. DERFE. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
12. ENCÍVICA. Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026
13. INE. Instituto Nacional Electoral.
14. JGE. Junta General Ejecutiva.
15. OPL. Organismos Públicos Locales Electorales.
16. PATE. Programa Anual de Trabajo para la Evaluación.
17. PETIC. Programa Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación.
18. SE. Secretaría Ejecutiva
19. UR's. Unidades Responsables.
20. UTVOPL. Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
21. VEL. Vocalías Ejecutivas Locales.

Roles de la evaluación

Son las funciones que desempeñarán los órganos involucrados en las evaluaciones institucionales:

- 1.- **Coordinar.** Responsable de implementar, registrar e integrar la información de las áreas que ejecutan los tipos de evaluación, y en su caso de la presentación ante los órganos responsables.
- 2.- **Ejecutar.** Responsable de la ejecución de la evaluación a fin de tener una opinión objetiva sobre su diseño y desempeño que permita mejorar la calidad de estos.
- 3.- **Validar.** Responsable de conocer y analizar los resultados de la implementación de la evaluación, en donde puede definir acciones de mejora.

Tipos de evaluación

Para garantizar la evaluación orientada a resultados, se aplicarán los siguientes tipos de evaluación:

- 1.- **De los Procesos Electorales.** Son aquellas que se realizan para el cumplimiento de los procesos electorales que se realizaron durante 2024.
- 2.- **Del Padrón Electoral.** Son aquellas que se realizan para medir la cobertura y actualización del Padrón Electoral.
- 3.- **De la Estrategia Nacional de Educación Cívica.** Es la establecida en el sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026.
- 4.- **Del Modelo de Planeación.** Son aquellas que se realizan mediante instrumentos contenidos en los componentes del Modelo de Planeación Institucional.
- 5.- **De las reuniones estratégicas.** Reuniones que podrá realizar la Secretaría Ejecutiva con las unidades responsables en donde se revisa el avance e implementación de sus proyectos.

1. De los Procesos Electorales.

Respecto a los Procesos Electorales se realizarán las evaluaciones siguientes:

Evaluación	Coordinar	Ejecutar	Validar
1. Plan y Calendario de Coordinación	UTVOPL	UR	CG
2. Documentos y Materiales PEL	DEOE	UR	CCOE
3. Programa de Asistencia Electoral	DEOE	UR	CCOE
4. Oficinas municipales	DEOE	UR	CCOE
5. Observadores Electorales	DEOE	UR	CG
6. Ubicación de casillas	DEOE	UR	CCOE
7. Mecanismos de recolección	DEOE	UR	CCOE
8. Sistema de representantes	DEOE	UR	CCOE
9. Evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024 y sus adendas respectivas	DECEyEC	DECEyEC	CG
10. Conteos rápidos del Proceso Electoral Federal y de las gubernaturas de Entidades con Procesos Electorales Locales.	DERFE	DERFE/DEOE/UTSI	CG

Cronogramas:

1. Plan y Calendario de Coordinación PEL

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
PEL 2023-2024												
Seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Presentación de informes	X	X	X	X	X	X	X	X				
Informe final									X			
PEL 2024-2025												
Preparación	X	X	X	X	X	X	X	X				
Aprobación de Plan y Calendarios									X			
Seguimiento									X	X	X	X

2. Documentación y materiales PEL

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Reporte												X

Nota. El informe final se presentaría en febrero de 2025, en virtud de que no todos los OPL concluirían en diciembre de 2024 con la validación de sus documentos electorales.

3. Programa de Asistencia Electoral

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Informe final de las actividades del Programa de Asistencia Electoral del Proceso Electoral 2023-2024								X				

4. Oficinas municipales

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Informe final sobre la instalación y operación de las oficinas municipales para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024							X					

5. Observadores Electorales

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Informe final sobre el seguimiento a la acreditación de las y los observadores electorales que participarán en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.								X				

6. Ubicación de casillas

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Informe sobre las actividades de ubicación, equipamiento acondicionamiento y publicación de casillas del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.					X							
Informe final sobre las actividades de ubicación, equipamiento acondicionamiento y publicación de casillas del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.								X				
Informe de resultados del Análisis de la operación y funcionamiento de las casillas especiales, Proceso Electoral 2023-2024, en relación con la dotación de las 1,000								X				

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
boletas aprobadas en el acuerdo INE/CG293/2023.												
Distritales Ejecutivas por las secciones de los correspondientes distritos, para localizar lugares donde se propondrá instalar casillas. Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.		X										
Evaluación del Modelo de Casilla Única para la elección concurrente, Proceso Electoral 2023-2024.		X										

7. Mecanismos de recolección

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Informe final sobre los mecanismos de recolección y recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024								X				

8. Sistema de representantes

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Informe final sobre el registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024								X				
Informe sobre el avance del registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024								X				

9. Evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2021-2023

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Trabajo cuantitativo (tratamiento de bases de datos, aplicar batería de cuestionarios, tratamiento de los cuestionarios, levantamiento de información)						X	X	X				
Integración y redacción de documento									X			
Procesamiento en Comisión CCEYEC									X			
Informe final										X		

10. Conteos rápidos del Proceso Electoral Federal y de las gubernaturas de Entidades con Procesos Electorales Locales.

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Plan de trabajo y calendario de sesiones ordinarias del COTECORA	X											
Entrega de Informes mensuales de Actividades del COTECORA		X	X	X	X							
Criterios científicos, logísticos y operativos que se utilizarán en la estimación de los resultados de los Conteos Rápidos				X								
Reporte de resultados de los tres Simulacros del COTECORA					X							
Publicación de resultados y muestra de casillas utilizada						X						
Informe final de las actividades						X						

desempeñadas y resultados obtenidos en los Conteos Rápidos de los Procesos Electorales Concurrentes													
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. Del Padrón electoral.

Respecto a la evaluación del padrón electoral se realizarán las evaluaciones siguientes:

Evaluación	Coordinar	Ejecutar	Validar
1. Verificación Nacional Muestral.	DERFE	VEL	CG/CNV
2. Observaciones formuladas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores para Revisión.	DERFE	DERFE	CG/CNV
3. Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral	DERFE	DERFE	CG/CNV

Cronogramas:

1. Verificación Nacional Muestral

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	Verificación Nacional Muestral 2024											
Selección de Secciones (Actualización)	X											
Selección de Manzanas y Localidades (Cobertura)	X											
Capacitación en Sedes Distritales (Cobertura).		X										
Operativo de Campo (Cobertura).		X										
Selección de Ciudadanos (Actualización)		X										
Capacitación en Sedes Distritales (Actualización).			X									
Operativo de Campo (Actualización)			X									
Estimación de Indicadores				X								
Elaboración de Informes de Resultados				X								

2. Observaciones formuladas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores para Revisión.

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Fecha de corte de la LNER	22											
Entrega de la LNER a los partidos políticos		A más tardar el día 7										
Presentación de observaciones a la LNER, por los partidos políticos			Hasta el día 6									
Entrega del informe al CG y a la CNV				A más tardar el día 8								

3. Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral.

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Entrega de Informes mensuales de Actividades del COTEPE		X	X	X	X							
Presentaciones de los integrantes del COTEPE				X	X							
Informe Ejecutivo con los resultados del COTEPE				X								

3. De la Estrategia Nacional de Educación Cívica.

Es la establecida en el sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026.

Evaluación	Coordinar	Ejecutar	Validar
1. Estrategia Nacional de Educación Cívica	CE	DECEYEC	CG

Cronogramas:

1. Estrategia Nacional de Educación Cívica

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Informe Anual de Implementación 2023 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica		X										
Aprobación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026		X										
Aprobación del Plan de Implementación 2024 de la ENCÍVICA 2024-2026				X								
Implementación del Plan de Socialización de la ENCÍVICA 2024-2026						X	X	X	X	X	X	
Actividades preparatorias para la implementación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCÍVICA 2024-2026			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- ✓ Informe Anual de Implementación 2023

En febrero de 2024 se llevará cabo la presentación ante la Comisión del Ramo del Informe Anual de Implementación 2023 sobre las actividades relativas a la ENCCÍVICA 2017-2023, el cual también será presentado ante el CG.

- ✓ Aprobación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026

Con la conclusión de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, en el mes de febrero se presentará para su aprobación de los órganos colegiados (Comisión del Ramo y CG) la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026 (ENCÍVICA)

- ✓ Aprobación del Plan de Implementación 2024 de la ENCÍVICA 2024-2026.

Como parte de las actividades preparatorias y operativas de la ENCÍVICA 2024-2026, en el mes de abril se presentará para su aprobación el Plan de Implementación 2024, mismo que será puesto a consideración de la Comisión del Ramo y posteriormente del CG.

- ✓ Implementación del Plan de Socialización de la ENCÍVICA 2024-2026

Para dar a conocer la nueva ENCÍVICA 2024-2026 entre la estructura institucional, aliados estratégicos (públicos, privados y sociedad civil) y ciudadanía en general, en los meses de junio a noviembre se implementará un Plan de socialización de la ENCÍVICA. La calendarización se programa una vez que haya pasado la jornada electoral del PEC 2023-2024.

- ✓ Actividades preparatorias para la implementación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCÍVICA 2024-2026

Con la aprobación de la ENCÍVICA 2024-2026 se realizarán diversas actividades preparatorias y complementarias para la correcta y completa implementación de la Estrategia, esto durante el periodo de marzo a diciembre.

4. Del Modelo de Planeación.

Respecto al Modelo de Planeación Institucional se realizarán las evaluaciones siguientes:

Evaluación	Coordinar	Ejecutar	Validar
1. Presupuesto (Base y Cartera de proyectos)	DEA	UR	CPI
2. Servicio profesional	DESPEN	DESPEN	CSPEN
3. Desempeño de los miembros del servicio	DESPEN	DESPEN- UR	CSPEN JGE
4. Rama Administrativa	DEA	UR	UR
5. Procesos	DEA	UR	CPI
6. Control interno	DEA	UR	CPI/JGE
7. Innovación	DEA	DEA	DEA
8. Sistemas informáticos	UTSI	UR	UTSI

Cronogramas:

1. Presupuesto Base y Cartera de proyectos

Respecto a la evaluación de Presupuesto (Base y de la Cartera Institucional de proyectos), los informes se enviarán trimestralmente al Comité de Planeación Institucional.

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Informe cuarto trimestre 2023	X											
Informe primer trimestre 2024				X								
Informe segundo trimestre 2024							X					
Informe tercer trimestre 2024										X		
Informe cuarto trimestre 2024*.												

*Nota: este informe se entregará en enero de 2025.

2. Evaluación del Servicio Profesional Electoral

La evaluación del Servicio es el instrumento que permite conocer y dar seguimiento al comportamiento del Servicio en su conjunto, y en particular, al cumplimiento de sus objetivos. La DESPEN diseñará los indicadores y parámetros necesarios para su evaluación (art. 180 del Estatuto)

Conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para la Planeación y Evaluación del SPEN (artículos 10 y 23), la DESPEN coordina la evaluación del SPEN y presenta anualmente un informe de resultados, respecto del ejercicio inmediato anterior.

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Presentación de Informe a CSPEN.		X										
Presentación de Informe a JGE.		X	X									

La programación podrá estar sujeta a cambios, dependiendo de las agendas y prioridades de los órganos colegiados del Instituto.

3. Evaluación del desempeño del personal del SPEN

Es el instrumento mediante el cual se valora, cualitativa y cuantitativamente, en qué medida el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional pone en práctica los conocimientos y competencias inherentes a su cargo o puesto en el cumplimiento de sus funciones (artículo 270 del Estatuto).

Su propósito es generar elementos objetivos para la valoración del ejercicio de sus funciones, la definición de estrategias de fortalecimiento del Servicio, así como para nutrir el ejercicio de la planeación institucional (art. 270 del Estatuto).

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Aprobación del dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del Instituto 2022-2023.		X										
Informe de resultados de la evaluación del desempeño del personal del			X	X								

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Servicio, de los sistemas del Instituto y de los OPLE 2022-2023.												
Incorporación, modificación y/o eliminación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio de los sistemas del Instituto y de los OPLE 2023-2024 (en su caso).			X			X						
Reposición de los resultados de la evaluación del desempeño 2022-2023 del sistema del Instituto (en su caso).								X				
Aprobación (en su caso) de los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio de los sistemas del Instituto y de los OPLE.								X				
Aprobación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio de los sistemas del Instituto y de los OPLE, 2024-2025.								X				
Aplicación de la evaluación del desempeño del									X			

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
personal del Servicio 2023-2024.												
Incorporación, modificación y/o eliminación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio de los sistemas del Instituto y de los OPLE, 2024-2025 (en su caso).												X

Nota: La presente programación está sujeta a cambios dependiendo de las agendas, aprobaciones y prioridades de los órganos colegiados del Instituto y de los organismos públicos locales electorales, así como el poder contar con los insumos para cada proceso de la evaluación del desempeño.

4. Rama Administrativa (De la Evaluación del Desempeño del Personal)

El sistema de evaluación del desempeño de la rama administrativa tiene por objeto evaluar al personal de nivel operativo, mando medio y homólogo, Órganos Centrales, Delegacionales y Subdelegacionales, con el propósito de medir cumplimiento del proceso de profesionalización continua que refleje el desempeño de los objetivos laborales individuales y colectivos, alineados al marco estratégico y normativo institucional.

Calendario de trabajo del proceso evaluativo 2024, actualizado

Actividad	Atención	Enero					Febrero				Marzo				Abril			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Instalación del Grupo de Trabajo.	Titulares UR	3																
2. Registro extraordinario de metas 2023.	Grupo trabajo	3 al 9																
3. Validación de cadena de mando.	Coordinación Administrativa	10 de enero al 13 de febrero																
4. Revisión de cadena de mando	DP						14 al 16											
5. Registro de metas individuales y colectivas 2024	Evaluadores y Grupo de trabajo							19 al 28										
6. Ajustes a la cadena de mando	Coordinaciones Administrativas							29 de febrero al 1 de marzo										
7. Evaluación de metas individuales y colectivas 2023	Evaluadores y Grupo de trabajo								4 al 12									
8. Ajustes a la cadena de mando	Coordinaciones Administrativas								13 y 14									
9. Instalación del Comité de Evaluación del Desempeño 2023	Titulares UR								15									
10. Evaluación del Desempeño 2023	Evaluadores									18 al 29								
11. Periodo de recurso de inconformidad 2023	Evaluados													1 al 5				
12. Desahogo de recurso de inconformidad 2023	Comité de Evaluación													8 al 15				
13. Envío de calificaciones 2023 a la Dirección de Personal	Comité de Evaluación																16 al 22	

*Nota: Los números indican el número de semana correspondiente en cada mes.

Los Comités de Evaluación de cada Unidad Responsable son los responsables de dar seguimiento a los resultados, particularmente cuando se presentan recursos de revisión por parte de los evaluados.

5. Modernización Administrativa, Procesos

En materia de procesos, atendiendo lo previsto en el acuerdo INE/JGE31/2024 del 12 de marzo de 2024, mediante el que la Junta General Ejecutiva aprueba la modificación al punto PRIMERO del acuerdo INE/JGE205/2023, respecto del Programa de Trabajo de Manuales de Procesos y Procedimientos Alineados a Cédulas de Puestos y Manuales de Organización, se realizarán las acciones requeridas para atender lo señalado en el citado programa por lo que, de manera trimestral, la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas reportará los avances, a través de la Coordinación de Innovación y Procesos y de la Dirección de Personal.

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Informe segundo trimestre 2024 (considera el periodo marzo-junio)							X					
Informe tercer trimestre 2024										X		
Informe cuarto trimestre 2025*												

*Nota: este informe se entregará en enero de 2025.

6. Control interno

De conformidad con el Marco Normativo de Control Interno se realizará la autoevaluación anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), cuyo resultado se incluye en el Informe anual del estado que guarda el SCII.

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Informe anual del estado que guarda el SCII 2023	X											

*Nota: El informe anual 2024 se entregará en 2025.

7. Innovación

Se realizará una valoración de los resultados del Concurso Nacional de Ideas INE 2023 desde la visión del Modelo de Planeación Institucional, en el que el reto es que la cultura de la innovación permee institucionalmente, tanto en los procesos como en la propia cultura organizacional.

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Valoración de los resultados del Concurso Nacional de Ideas INE 2023			X									

8. Sistemas informáticos

Del Programa Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación (PETIC)

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Informe de avance	X						X					

5.- De las reuniones estratégicas.

Son las reuniones que podrá realizar la Secretaría Ejecutiva con las unidades responsables en donde se revisa el avance e implementación de sus proyectos.

Evaluación	Coordinar	Ejecutar	Validar
1. Reuniones estratégicas	SE/UR/CPI	SE/UR/CPI	SE/CPI

Cronogramas:

1. Reuniones estratégicas

Actividad	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Reuniones con UR				X	X	X	X	X	X
Seguimiento de acuerdos					X	X	X	X	X

Del seguimiento a los resultados y recomendaciones de las evaluaciones

.- Las Unidades Responsables deberán dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora de las evaluaciones realizadas.